

RADIO

98.1 FM



¡La máxima expresión!

***RENDICIÓN
DE CUENTAS
2019***

INFORMACIÓN GENERAL

RADITELMAX S.A.

RUC: 2390016827001

TIPO DE MEDIO: Privado

FRECUENCIA DEL ESPECTRO

RADIOELÉCTRICO: 98.1 FM

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN: Brindar servicios comunicacionales dirigidos a satisfacer las necesidades, derechos y expectativas de información oportuna y veraz; proporcionar educación y entretenimiento sano a través de una estación radial democrática, multiétnica, respetuosa, participativa y con responsabilidad social; con un equipo de profesionales de la comunicación que elabora y ejecuta programas radiales para ofrecer servicio social como prioridad principal, y en segundo plano servicios publicitarios a sus auspiciantes que promocionen productos y servicios que contribuyan al desarrollo cultural, económico y social de Santo Domingo y el país.

VISIÓN: Innovar acorde con los avances tecnológicos los procesos de comunicación, información, educación y esparcimiento con un equipo humano y profesional, capaz de generar y motivar la participación ciudadana utilizando plataformas tecnológicas de punta, que permitan brindar una radiodifusión de calidad, que priorice en alto grado el ideal de servicio social.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

REPRESENTANTE LEGAL - RADIO MAX FM

Santo Domingo, a 22 de mayo de 2020

Señor
FERNANDO MISAEL ESPÍN MONTUFAR
Ciudad.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "RADITELMAX S.A.", reunida el día de hoy, decidió por unanimidad ratificarlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto, los deberes y obligaciones del **GERENTE GENERAL** están establecidos en el artículo Décimo Noveno, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"RADITELMAX S.A.", fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Santo Domingo el 19 de diciembre de 2013, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de ese cantón el 23 de enero de 2014, bajo el repertorio 215, con el número de registro 8.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Cindy Fernanda Espín Palacios
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **FERNANDO MISAEL ESPÍN MONTUFAR**, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "RADITELMAX S.A.". Santo Domingo a 22 de mayo de 2020.

FERNANDO MISAEL ESPÍN MONTUFAR
CI: 170613281-6



TRÁMITE NÚMERO: 3235
5409273QUWWHGP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	782
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADITELMAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN MONTUFAR FERNANDO MISAEL
IDENTIFICACIÓN	1706132816
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

RADIO MAX FM CUENTA CON EL TITULO HABILITANTE DE RENOVACIÓN DE FRECUENCIA

 **Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones**



TITULO HABILITANTE PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA RADIODIFUSIÓN SONORA DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PRIVADO

“RADIO MAX 98.1 FM”

COPIA PRIMERA

RADITELMAX S.A.
TOMO 124
FOJA 12496
FECHA: 19/07/2017


UNIDAD TÉCNICA DE REGISTRO PÚBLICO

 **Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones**

8. Factura No. 001-002-000080890 de 04 de julio de 2017 por derechos de concesión de la frecuencia para la estación de radiodifusión sonora, otorgada por la ARCTEL;

9. Forman parte integrante e inseparable del presente contrato las Bases del Concurso y la documentación presentada por la concesionaria adjudicada.

DÉCIMA SEPTIMA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Primera.- A partir de la fecha de suscripción y registro del presente Contrato, se da por terminada la prórroga del contrato de concesión celebrado el 02 de abril de 1992 ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito y renovado a través del oficio No. STL-2003-0135 de 12 de febrero de 2003, en el que opera la frecuencia 98.1 MHz por haber obtenido la adjudicación de la concesión mediante concurso público abierto y transparente, como lo disponen las Bases del Concurso Público para la Adjudicación de Frecuencias para el Funcionamiento de Medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de Radiodifusión Sonora y/o Televisión de Señal Abierta, aprobadas con Resolución ARCTEL-2016-0392 de 11 de abril de 2016 y la Ley Orgánica de Comunicación.

Por finalizada la prórroga, la ARCTEL a través de las Coordinaciones, Direcciones y Unidades competentes, procederán con el cese de la facturación y realizará la pertinente liquidación de las obligaciones económicas del contrato celebrado el 02 de abril de 1992 ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito y renovado a través del oficio No. STL-2003-0135 de 12 de febrero de 2003.

La compañía RADITELMAX S.A., declara que cancelará todas las obligaciones económicas que liquide la ARCTEL, respecto del contrato celebrado el 02 de abril de 1992 ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito y renovado a través del oficio No. STL-2003-0135 de 12 de febrero de 2003, así como también será responsable por los incumplimientos que pudieren existir respecto de la prestación del servicio, hasta la fecha de suscripción del presente contrato.

DÉCIMA OCATAVA.- DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

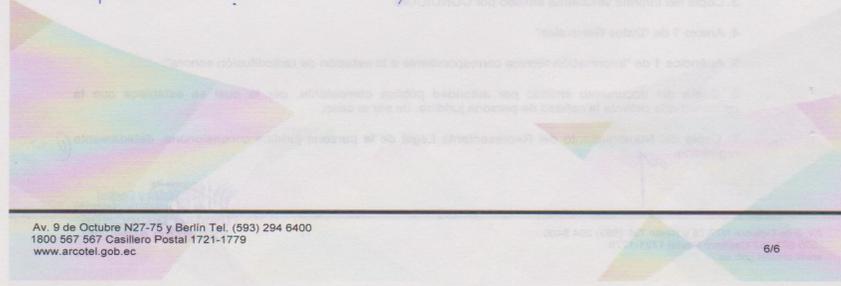
Las partes manifiestan su conformidad con todas y cada una de las estipulaciones que anteceden, por lo que se afirman y ratifican en cada una de ellas. En caso de controversia, las partes se someterán al procedimiento establecido en el Código Orgánico General de Procesos COGEP, para lo cual renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No.1 de la ciudad de Quito.

Dado en el D. M. de Quito, **19 JUL 2017**

POR LA ARCTEL LA CONCESIONARIA


EC. PABLO XAVIER YÁNEZ SALTOS
DIRECTOR EJECUTIVO ARCTEL
C.C. 1001812963


SR. FERNANDO MISAEL ESPÍN MONTUFAR
REPRESENTANTE LEGAL RADITELMAX S.A.
C.C. 140613281-6



Av. 9 de Octubre N27-75 y Berlín Tel. (593) 294 6400
1800 567 567 Casillero Postal 1721-1779
www.arcotel.gob.ec

6/6

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

CERTIFICADO CORDICOM DE REGISTRO PÚBLICO DE MEDIOS



**Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la
Información y Comunicación**

CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE MEDIOS

Quito, viernes 9 de octubre de 2020

El medio de comunicación: RADIO MAX, de nombre comercial: RADIOMAX FM con RUC: 2390016827001, de clasificación: RADIO, de tipo PRIVADO; consta registrado en el Registro Público de Medios de Comunicación Social, de conformidad con lo que establece el artículo 88 de la Ley Orgánica de Comunicación, y el artículo 37 de su Reglamento General.

Para verificar el código del certificado de registro por favor ingrese al siguiente link:
<http://registro.consejodecomunicacion.gob.ec/>

Código de validación: GNWQPDIC

Este certificado tiene vigencia de 45 días a partir de su emisión.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature appears to read "Ligia Murillo".

Lic. Ligia Elena Murillo Ramón
Directora Técnica de Monitoreo a los Contenidos
Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ESPIN MONTUFAR FERNANDO MISAEL, representante legal de la empresa RADITELMAX S.A. con RUC Nro. 2390016827001 y dirección LOS CONTINENTES . LA PAZ S/N . SN. ABRAHAM CALAZACON . RADITELMAX., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 10 de octubre de 2020
Validez del Certificado 30 días

Contribuyente:

RADITELMAX S.A.

RUC:2390016827001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **RADITELMAX S.A.** con RUC **2390016827001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JUNIO 2020** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 12 de octubre de 2020 9:00

Código de verificación: SRICCT2020000263309



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCG15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ARCOTEL Y SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS



Estimado usuario, usted no tiene valores pendientes de pago.



Nota: Esta información está sujeta a cambios sin previo aviso y no constituye una declaración por la cual se reconozcan o extingan derechos de los concesionarios, permisionarios o peticionarios. El uso de la información obtenida por este medio, para fines distintos a la mera indagación del estado del trámite o valores de pago, según el caso, requerirá del consentimiento expreso de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. De requerir más información, comuníquese con el Centro de Atención al Usuario(CAU).

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	RADITELMAX S.A.		
SECTOR:	<input checked="" type="checkbox"/> SOCIETARIO	<input type="checkbox"/> MERCADO DE VALORES	<input type="checkbox"/> SEGUROS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	175646	DOMICILIO:	SANTO DOMINGO DE LOS
RUC:	2390016827001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	ESPIN MONTUFAR FERNANDO MISAEI		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 1.000.0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	23/01/2064		
DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> HA CUMPLIDO	

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 11/10/2020 08:38:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CMZU1357353

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL

CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (LOC Art.110 / LOCPCCS Art. 10)

Proyecto Comunicacional	Parámetros del Proyecto Comunicacional	Seleccione la opción	Nombre del programa/s o espacio/s impreso	Frecuencia	Descripción de la programación o espacios impresos.	Porcentaje de difusión de programación o espacios impresos relacionados con los enfoques de igualdad.	Medio de verificación
SI	Promoción de derechos	Personas con Discapacidad/ Pueblos y Nacionalidades	Tribuna Libre - Tardes Educativas/ Ecuador Libre de Discriminación	Diario	Participación Ciudadana, Defensa de Derechos de grupos vulnerables y enfoque de igualdad./ Erradicar el Racismo, lograr la igualdad de oportunidades y la inclusión	22%	www.radiomaxecuador.com
SI	Participación	Periodismo Ciudadano	Radio Periódico Regional - Tribuna Libre - Antena Popular	Diario	Noticias, dialogo con autoridades y sectores populares/ Participación ciudadana. / Noticias y opinión, participación y diálogo con sectores populares.	21%	www.radiomaxecuador.com
SI	Diálogo	Diálogo intercultural y la organización de los colectivos	Radio Periódico Regional - Tribuna Libre - Antena Popular	Diario	Noticias, dialogo con autoridades y sectores populares/ Noticias y opinión, participación ciudadana. / Noticias y opinión, participación y diálogo con sectores populares.	21%	www.radiomaxecuador.com
	Libre caracterización e impacto social / Objetivos del medio						

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS /FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (LOC Art.110 / LOCPCCS Art. 10)

Proyecto Comunicacional	Objetivos del medios de comunicación.	Seleccione la opción o describa	Nombre del programa/s o espacio/s	Frecuencia	Descripción de la programación o espacios impresos.	Porcentaje de difusión de programación o espacios impresos de los enfoque de igualdad.	Link al medio de verificación
SI	Potencializar el desarrollo de la provincia y el país concentrando nuestro trabajo periodístico en apoyar al gobierno nacional para lograr el buen vivir de las y los ecuatorianos.	Programa Radial	Tribuna Libre / Tardes Educativas/ Antena Popular informativa	98.1	Participación Ciudadana, defensa de derechos de grupos vulnerables y enfoques de igualdad.	22%	www.radiomaxecuador.com
SI	Priorizar el ideal de servicio social apoyando a organizaciones benéficas, gremiales, culturales, deportivas, bariales y rurales.	Programa Radial	Ecuador Libre de Discriminación	98.1	Eradicar el racismo, lograr la igualdad de oportunidades y la inclusión.	22%	www.radiomaxecuador.com

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN FINANCIERA (PARA MEDIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS; LOCPCCS Art. 10)		
Balance general	Valor	Link al medio de verificación
Activos	23.308,17	www.radiomaxecuador.com
Pasivos	851,22	www.radiomaxecuador.com
Patrimonio	22.456,95	www.radiomaxecuador.com

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

RADIO MAX FM CUMPLE A CABALIDAD CON EL APOYO A PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMACION A FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS: RGLOC Art. 14 y 15		
PROGRAMACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES O ESPACIOS IMPRESOS A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS.	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS.	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACION O ESPACIOS IMPRESOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	Programa Ecuador Libre de toda forma de discriminación: erradicar el racismo, lograr la igualdad de oportunidades, se adjuntan certificados de Aso. De Afrodescendientes y de Etnia Chachis.	8%
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	Programas: Tribuna Libre, Ecuador Libre y noticieros- participación de dirigentes; y mensajes de SETEDIS, MIES, Fe y Alegria, CÀRITAS, Patronatos Municipal y Provincial.	8%

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



¡La máxima expresión!

SINTONIA EN TODO EL PLANETA
WWW.RADIOMAXECUADOR.COM

TRIBUNA LIBRE EN CONTACTO CON LA COMUNIDAD Y CLASIFICADOS GRATIS

Feliz Cumpleaños
En tus 4 añitos
Eimy Katriana Cando Mera
En este día muy especial, le pedimos ha Dios te colme de muchas bendiciones querida hija. Son los deseos de tus padres: Lucio y Maribel, tu hermanita Brigitte. ¡Felicidades!




18 ÚLTIMA HORA

ASCENSO

Talleres debuta con derrota

Talleres no tuvo el debut que esperaba. Ayer en el complemento de la segunda fecha del Campeonato Provincial de Segunda Categoría, perdió ante Japan Auto por 3-0. Otro de los ganadores de la fecha fue San Rafael, de La Concordia, que derrotó

3-1 a Santa Martha. Los dos partidos se disputaron en el estadio Jorge Chiriboga de La Concordia. Se tiene previsto que la tercera fecha se desarrolle entre semana. La punta en la tabla de posiciones sigue siendo de Colorados Jaipadida.

LA TABLA

Equipos	PJ	PT	GD
Colorados	2	6	5
Águilas	1	3	3
R. Ramos	2	3	2
J. Auto	2	3	0
S. Rafael	2	3	-2
Talleres	1	0	-3
S. Martha	2	0	-5

3 partidos se jugaron este fin de semana.



» Japan Auto (con el balón) ganó a Talleres



TRIBUNA LIBRE

De: 8:30 a 9:30am

CON EL Dr. F. ESPIN MONTÚFAR

ESTEREO



98.1 FM

INFORMATIVO

CLASIFICADOS GRATIS
Telf.: 2750 777

RADIO

98.1 FM



¡La máxima expresión!

***RENDICIÓN
DE CUENTAS
2019***
